

El peligro del bolchevismo

ALERTA DE ALEMANIA

Para que sea vea cuan grande sea el confusionalismo que la prensa ha inculcado en la entrada de la vida del espíritu de muchos pueblos, directamente amenazados por el peligro del bolchevismo, merece citarse un artículo, absurdo a más no poder, y publicado en un alarde de desprecisión por cierto rotativo inglés, en el cual se intenta demostrar cierto paralelismo entre el nacional-socialismo alemán y el bolchevismo ruso. Se argumenta allí según un patrón luminoso. Como una mesa tiene cuatro patas, y el caballo también, ergo: una mesa se parece a un caballo.

Ante tamaño lógica enmudece toda la unidad que se semejante pituitos dialéctica se persigue, si tales analogías entre uno y otro sistema real-mente existiesen, ¿a qué entonces tanto preocupado internacional arremetido con el Terceira internacionalismo, viendo en su enemigo principal? ¿Lo haría si no viese personificado en Alemania tanto cuanto cabe todavía en pie de guerra de parte de Europa para oponer un fuerte valladar a la destrucción de todos sus valores frente al nihilismo judío? Y ¿por qué se ha dado por primera vez el caso de erigirse frente al Estado bolchevique, desde que existe, otro Estado, como su adversario resuelto en el lance cerrado de férrea disciplina a un poder anti-bolchevique, que en contemplaciones barrió de esa tierra el último vestigio de esa raza decidida, en defensa de su soberanía nacional, a oponer su propio espíritu exterminador al anti-espíritu judío; su verdad a la mentira bolchevique, su brazo armado a cualquier intento de agresión, y sus hombres a su ejército rojo. No hay bolchevismo que se comparta suya, por disimulada que sea, ni ningún judío porta-baculito que pueda ya en Alemania decir: «esta boca es mía». Nada queda por «aclarar»: en uno y otro bando, todo está bien definido y claro como la claridad meridiana: con el bolchevismo no se parlamenta ya; se aliese de su cubil, se le aplastará como una almeja y asunto concluido. Aparte de lo que nos dice nuestros propios criterios, se adoptarán las resoluciones que ese mismo adversario ha definido en pruebas mil de su proceder sin entrañas.

Y como quiera que ningún otro pueblo nos presta su ayuda, a ninguno tampoco reconocemos el menor derecho de darnos su consejo. El pueblo alemán, con gravísimo perjuicio de sus vitales intereses, aguardó durante largos años, mirando como salir al paso de su inminente fulgor, y aprestándose a silbar... Llegó la hora y silbó, pero de veras, y la sangrienta burla bolchevique se acabó de una vez y para siempre. Esa misma gente que hoy se cree con derecho a propinar sus consejos, hizo al propio año atrás, para con el pobre pueblo ruso, sin impedir que éste se viese empujado luego sin piedad y sin remedio por la ruta de su infortunio, a hundirse en lagos de sangre, que su mano, crispada por la desesperación, hallara jamás una sola mano amiga entre esos sus oficiales consejeros de antes. Hoy vemos repetirse sus auténticos martirizados con esos consejeros para deliberar sobre pactos de no agresión o alianzas ofensivas. ¡Allá ellos—más nunciamos— a darse de consejos ajenos! Demasiadas víctimas ha visto ya perecer Alemania en aras de un falso humanitarismo, que para ser magnánimo hacen falta siempre dos y que lo tomen en serio.

La «grandezza» bolchevique está a la vista del mundo entero y ciertamente no desde ayer. Todos la conocemos, y allí donde se tiene empeño en no aparentar tal conocimiento, cegado por la aversión hacia Alemania, querrán palpar seguramente primero cuando sus venáticas experiencias alcanzan su grado de plena madurez, momento más cercano ya de lo que nadie se figure acaso, y en todas partes. Cuando esté ya a la vista, volvere con gusto a reanudar la discusión sobre lo que sean métodos expedientes y palliativos suicidas. Entretanto pueblos de Europa: ¡a vivir alegres y confiados!

E. STR.

Las dañosísimas importaciones de trigo

Con las firmas de 60 diputados ha sido presentada al Congreso de los diputados la siguiente proposición acusatoria; una vez que la Cámara aprobó el dictamen de la Comisión por 178 votos contra 30 a favor del exministro señor Domingo.

A LAS CORTES

Los diputados que suscriben formulan con arreglo a lo prevenido en el artículo 92 de la Constitución, el 17 de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales y el 120 en relación con el 109 del reglamento del Congreso de los diputados, la siguiente propuesta de acusación:

Aprobado por el Congreso el dictamen de la Comisión especial designada para investigar los hechos relativos a las importaciones de trigos decretadas durante el año 1932, quedan establecidos con la sanción de la Cámara una serie de actos de gestión del entonces ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, los precisados en las conclusiones del dictamen constitutivos de responsabilidad criminal.

Prescindase de la prudencia y energía con que el Congreso ha estimado que debió proceder el ministro para conseguir un conocimiento más aproximado de la realidad de las existencias de trigo antes de decretar las importaciones prudentes y energías que significan cualidades necesarias para regir con acierto el departamento a cuyo frente se hallaba el señor Domingo; pero cuya carencia solo pertenece al juicio político. En cambio, las siguientes conclusiones aprobadas acreditan perfectamente, si no el empeño de decretar esas importaciones a sabiendas de su improcedencia y daño por ello de su injusticia, la negligencia inexcusable con que se dictaron tales resoluciones.

Ofertas había de trigo como aquella a que se refería la conclusión segunda, que, además de desmentir el hecho de no existir trigo suficiente, hubiera invitado a cualquier persona aún escasamente diligente, al estudio más detenido del caso. Si el ofrecimiento de la Federación de Agricultores de Córdoba no era bastante para ello, debió haberlo sido el informe documentado y razonado de la Sección Central de Abastos, en el cual, fundándose en los datos de las secciones Agronómicas, se aconsejaba limitar la operación a menos de una tercera

parte de la cantidad que se importó.

También contra el dictamen de la Sección Central de Abastos se acordó la importación libre con lesión de los intereses del Tesoro, y alteración de los derechos arancelarios. Y ese medio elegido con aumento del estrago que habían de causar las decisiones ministeriales pudiera llevar a tristes presunciones si se relaciona con el hecho de que solo abastecieran el mercado determinadas entidades importadoras y con la llegada de los barcos que transportaban la mercancía antes de lo posible de haberse atendido al conocimiento de las resoluciones ya dictadas.

El daño ocasionado al interés de la economía española y al Tesoro ha sido muy importante y queda acreditado en las conclusiones



del dictamen y en el debate de que ha sido objeto como en unas y otras se refleja el hecho de la diferencia de precios pagados en Europa por el trigo en los meses de las importaciones y los pagados en España por el mismo.

Lo expuesto y cuanto lo completa en las conclusiones del dictamen y la discusión parlamentaria constituyen hechos holgadamente comprendidos en el párrafo segundo del artículo 369 del Código penal de 1870, vigente cuando los hechos se realizaron y en la disposición idéntica de igual párrafo del artículo 363 del Código actual.

Y los diputados que suscriben, formular esta propuesta acusatoria para que el Congreso acuerde:

1.º El nombramiento de la Comisión especial que ha de dar dictamen acerca de tal propuesta.

2.º Y en definitiva la acusación contra don Marcelino Domingo, ministro de Agricultura que decretó las referidas importaciones de trigo y su mantenimiento ante el Tribunal de Garantías Constitucionales por el delito de prevaricación previsto y penado en el artículo 369 del Código penal de 1870 y 363 del vigente.

Palacio del Congreso de los diputados.

El viaje del Presidente de la República a Burgos

RECEPCION EN HONOR DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La Alcaldía, Presidencia, de acuerdo con los Excmos. Sres. General encargado de la Sexta División Orgánica y Gobernador Civil de la provincia, ante la imposibilidad de invitar personalmente a todas las autoridades, Corporaciones, funcionarios, entidades y particulares, a la recepción que tendrá lugar ante S. E. el Presidente de la República (a quien acompañarán los Excmos. Sres. Ministros de Estado e Instrucción Pública y Bellas Artes) en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, a las seis de la tarde del próximo lunes, día 25 de los corrientes, lo hace por medio de la presente, lamentando no poder verificarlo en la forma indicada, como hubiera sido su deseo.

Al propio tiempo, y con objeto de evitar incidentes en dicho acto, ruega a todos los asistentes al mismo, procuren en lo posible observar las reglas que a continuación se expresan, advirtiéndose que con referencia al orden del desfile que se señala, se admiten toda clase de reparos o sugerencias, ante esta Alcaldía, únicamente hasta las catorce horas del sábado próximo día 23, ya que a pesar de haberse procurado tener en cuenta para establecer el mismo, y a falta de una norma general que concrete y ajujete debidamente las alu-



didias precedencias, las disposiciones vigentes y en especial la Orden Circular de 19 de enero de 1926, pudiera existir alguna omisión o error que inmediatamente está dispuesta a corregir, si ello es factible, así como a aclarar las dudas que surjan.

Igualmente se advierte que el orden que se establece respecto a los distintos Ministerios, anteponiendo las representaciones corporativas a las individuales, es el determinado en la disposición de 15 de enero de 1933, en relación con la antes citada de 1926, y teniendo en cuenta las variaciones introducidas en los diferentes Departamentos Ministeriales por el Decreto de 28 de septiembre último, por cuya circunstancia el hecho de señalar puestas para el desfile en la recepción, no prejuzga jerarquía ni implica preeminencias de unas autoridades o corporaciones respecto de las otras que las siguen o preceden, si no que se limita a fijar una ordenación que facilite la celebración del acto.

Primera.—El orden del desfile será el siguiente:

- 1.º. Vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.
- 2.º. Audiencia.
- 3.º. Diputación Provincial.
- 4.º. Arzobispo u Obispo con el Cabildo Catedral.
- 5.º. Corporaciones Académicas.
- 6.º. Diputados a Cortes.
- 7.º. Grandes Cruces de la República.

La Comisión burgalesa en Madrid

Gestiones realizadas

Gran satisfacción ha causado en Burgos la aprobación del proyecto del último trozo del f. c. Santander-Mediterráneo.

El ingeniero señor Arango, uno de los autores del proyecto, ha mostrado su viva complacencia al saber la noticia y enterarse de la redacción que se ha dado al escrito de aprobación.

En el ministerio de Obras Públicas se han recibido infinidad de telegramas de felicitación de las corporaciones y entidades de Santander, dirigidas al ministro y subsecretario por la aprobación del proyecto y también se han dirigido en tal sentido por la Diputación y el Ayuntamiento de Burgos, esperando que también lo hagan las distintas entidades burgalesas.

El alcalde señor Santamaría y el concejal señor Gonzalo Soto, han celebrado a mediodía una conferencia telefónica con el alcalde en cargos señor Izquierdo y el secretario señor Fernández Villa, mostrándose su satisfacción por la aprobación del último trozo del f. c. Santander-Mediterráneo, al mismo tiempo que se complace en comunicar el resultado de sus gestiones que no pueden ser más optimistas.

Confirman la consignación de una renta mil pesetas para la pavimentación de la carretera que parte del Puerto de Castilla y la subvención de veinte mil para el Aeródromo de Villafraja.

En el ministerio de Instrucción Pública han visitado al titular señor Bardají, para interesarse por la construcción de las escuelas de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey, habiéndose mostrado el ministro dispuesto a que el Estado contribuya con la cantidad necesaria para su construcción.

8.º. Representantes Consulares Extranjeros.

9.º. Ministerios en la forma que sigue:

a). Presidencia del Consejo de Ministros, Centros, Corporaciones y clases que de ella dependan.

b). Ministerio de Estado, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan.

c). Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, ídem ídem.

d). Ministerio de la Guerra, ídem ídem.

e). Ministerio de Marina, ídem ídem.

f). Ministerio de Hacienda, ídem ídem.

g). Ministerio de la Gobernación, ídem ídem.

h). Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, ídem ídem.

i). Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, ídem ídem.

j). Ministerio de Agricultura, Industrias y Comercio, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan, Cámaras de Comercio, Industria, Agrícolas y de la Propiedad, etc.

10.º. Entidades Bancarias y Culturales, representaciones del Trabajo, Comercio, Industria, Ferrocarriles, etc., no comprendidas anteriormente.

11.º. Particulares del Estado civil o eclesiástico no indicados con anterioridad.

Segunda.—Para la colocación respectiva del personal del Ejército (y de la Armada, si le hubiere), se observarán las prescripciones del R. D. de 7 de julio de 1911, relacionándolo si es posible, con el artículo 4.º del Decreto de 25 de julio de 1932, modificado por el de 20 de septiembre del pasado año, y según las normas que para la Guarnición dispongan las autoridades militares correspondientes, según su organización.

Los representantes de la Guardia Civil y de los Cuerpos de Seguridad o Asalto, podrán desfilar indistintamente, bien agrupándose con las demás fuerzas militares o haciéndolo con las instituciones dependientes del Ministerio de la Gobernación, y

Tercera.—En virtud de las anteriores normas, se ruega a todos los asistentes a la recepción que se agrupen en la forma indicada, momentos antes de celebrarse la misma, en los salones del piso segundo de la Casa Consistorial, donde se encuentran actualmente instaladas las oficinas, debiendo bajar luego por las escaleras que conducen a dichas dependencias, entrar por la primera puerta del Salón de Sesiones y después de cumplimentar al jefe del Estado, salir por la tercera puerta de dicho Salón.

Para aquellas personas que no deseen desfilarse en mano y prenda de abrigo al brazo, como el desfile ha de hacerse a cuerpo, se habilitará uno de los locales del primer piso del Ayuntamiento, con objeto de que en él se puedan depositar las prendas de referencia, encargándose de su custodia a personas afectas al servicio de la Corporación Municipal.

También existirá el personal necesario, que se cuidará de indicar y facilitar el ingreso y colocación de los diversos grupos y personas que el conserje, criados de Ciudad y ordenanzas, quevarán encargados de llamar, sucesivamente, por el orden fijado.

Burgos noviembre de 1935.

También han visitado al general Goded, para darle las gracias por haberse consignado la subvención de veinte mil pesetas para el aeropuerto de Villafraja, habiéndole de otros asuntos de gran importancia para Burgos. El director de Aeronáutica, ha acogido con vivo interés las manifestaciones de los comisionados burgaleses, y les ha prometido resolverlos favorablemente por ser de gran justicia sus peticiones, añadiéndoles que en cuanto sus ocupaciones se lo permitan, realizará a Burgos un viaje relacionado con las peticiones que le expusieron.

En cuanto a las peticiones que el Ayuntamiento de Burgos había hecho al ministro correspondiente, sobre el Palacio de Justicia, les han contestado que vuelvan a reproducir en otra instancia sus pretensiones, por haberse extraviado la primitiva.

Esta tarde harán los comisionados varias visitas a distintos departamentos oficiales y mañana por la tarde, antes de la celebración de la sesión municipal, estarán los comisionados en esta ciudad.

También han manifestado los comisionados en su conferencia, que además de los ministros de Estado e Instrucción Pública que vendrán acompañando el próximo lunes al Presidente de la República en su viaje a esta ciudad, lo hará también el Director de Seguridad señor Gardoqui, y que esta tarde irán a la presidencia del Consejo de ministros para invitar al subsecretario de la Presidencia para que también venga a Burgos.

Después de la aprobación del proyecto de terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo

Con motivo de haberse firmado por el ministro de Obras Públicas la aprobación del proyecto del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, se han cruzado los telegramas siguientes:

«A la felicitación efusiva enviada desde Madrid en nombre esa Ciudad por su Alcalde-Presidente al «firmarse proyecto terminación ferrocarril Santander-Mediterráneo correspondo en nombre esta Corporación y provincia reterando nuestra gratitud por apoyo decidido y valioso que Burgos ha prestado agradecimiento que une más a la montaña con esa región hermana hacia la que va nuestra cordialidad nuestro afecto y el ofrecimiento de laborar por toda aspiración del progreso, engrandecimiento de Castilla, un saludo cordial.

Presidente accidental, Diputación de Santander.

SANTANDER.

«Presidente Diputación

Al mostrarle agradecimiento su atento telegrama por gestiones realizadas Comisión de Burgos en unión de Santander a favor ferrocarril, ruególe transmita afectuoso saludo esa digna Corporación Provincial en nombre Ciudad haciendo constar que seguiremos trabajando con todo entusiasmo intereses comunes ambas provincias.

Izquierdo, Alcalde accidental

«Alcalde Burgos:»

Nombre pueblo Santander reitrole gratitud atenciones nuestros representantes y apoyo prestado aspiraciones montaña.

Alcalde accidental: ALDAY.

«SANTANDER

Alcalde Ayuntamiento.

Agradezco vivamente en nombre Ciudad su amable telegrama referente feliz resultado gestiones favor ferrocarril Santander-Mediterráneo agradecimiento que hago extensivo simpático pueblo Santanderino reiterándole nuestra sincera amistad y apoyo en pro intereses provincias hermanas.

Alcalde accidental, Izquierdo

MADRID

Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, Ministerio.

Ayuntamiento de Burgos agradece vivamente vuestro amable telegrama referente terminación ferrocarril Santander-Mediterráneo que beneficiará grandemente economía nacional cuya noticia aprobación produjo enorme entusiasmo pueblo burgalés.

Ayuntamiento Burgos.

MADRID

Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, Ministerio.

En nombre Ciudad felicito efusivamente vuestro amable telegrama referente terminación ferrocarril Santander-Mediterráneo cuya rápida construcción beneficiará enormemente intereses generales Nación.

Alcalde accidental Burgos, Izquierdo.

VALENCIA

Sr. Alcalde Ayuntamiento.

Al aprobar Ministro Obras Públicas proyecto último trozo ferrocarril Cantabrico Mediterráneo que unirá regiones hermanas Castilla Aragón y Valencia felicito efusivamente en nombre Ciudad esa simpática capital a cuyo lado siempre estaremos en defensa intereses nacionales.

Alcalde de Burgos.

SORIA

Sr. Alcalde Ayuntamiento.

Recibimos con gran júbilo noticias Madrid referentes a aprobación por Ministro Obras Públicas proyecto terminación ferrocarril Cantabrico Mediterráneo cuya rápida ejecución unirá más estrechamente capitales Santander, Burgos, Soria y Valencia, beneficiando intereses comunes en defensa los cuales seguiremos trabajando con entusiasmo.

Alcalde de Burgos.

Del Colegio de Abogados

HOMENAJE A UN COMPAÑERO

Con ocasión de las Bodas de Oro, al cumplirse los cincuenta años del ejercicio de la Abogacía, por el distinguido Letrado don Pedro Jesús García de los Ríos, la Junta Directiva del Ilustre Colegio de Burgos y numerosos compañeros de aquél, le obsequiarán con un banquete, que tendrá lugar en el Hotel Norie y Londres de esta ciudad el domingo próximo, día 24, a la una y media de la tarde. En dicho acto le será entregado por la Junta un pergamino, obra del insigne artista burgalés Fortunato Julián, para perpetuar de este modo su fervoroso homenaje.



DA GUSTO VERLAS
«¡Mujer, eres muy guapa!
«Pero si no me miro! Es que me
«Estáme lo limpio que deja el suelo el
«ACUOSTICO ALIRON
«¡Queda como un espejo!

DECVS
MUEBLES - DECORACION
Proyectos y presupuestos gratis.
FLORIDA, 62. - VITORIA
Representante: D. Gonzalo de
Sebastián, Las Delicias, 2, Burgos

Cajas de caudales "Gruber"

Las señoritas auxiliaadoras de las misiones han tenido la feliz idea de organizar dos interesantes conferencias misionales para los días 23 y 26 del corriente mes de noviembre, que tendrán lugar en el Internado Teresiano, a las siete de la tarde. Nada más oportuno que la materia que se ha escogido para ellas, las Misiones Católicas y la Vida de la Misionera. Por otra parte, el nombre de María Concepción de Capua, encargada de desarrollarlas, es demasiado conocido para que sea necesario darlo una vez más a conocer al público de Burgos.

Se espera, por lo tanto, que todas las señoritas, señoritas y caballeros de nuestra ciudad que se interesan por los grandes problemas misionales, han de actualidad en la vida de la Iglesia acudan a estas conferencias para en paparse en el espíritu de apostolado y animarse a trabajar con entusiasmo en favor de la conquista de tantas almas que viven alejadas del conocimiento y amor de Jesucristo.

Las invitaciones se recogen en el Internado Teresiano. A las socias activas y honorarias de las Señoritas Auxiliaadoras de las Misiones, se las llevarán a sus domicilios.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

La Comisión aprueba el dictamen contra Marcelino Domingo por las importaciones de trigo

(Continúa la sesión de ayer.)

El señor Alonso Rodríguez interviene en contra de la base primera, que es aprobada por 120 votos contra 12.

El señor Alonso Rodríguez defiende una enmienda a la base segunda.

En esta base, dice, se marcan las discrepancias fundamentales con el ministro de la Guerra. Nosotros entendemos que no pueden decretarse movilizaciones sin que la Cámara las apruebe, movilizaciones que no son solamente para fines de la defensa nacional, sino para sofocar alteraciones de orden público.

El ministro de la Guerra: En esta base no se habla de movilizaciones más que en casos de guerra.

El señor Alonso Rodríguez: Este proyecto no es fácil de discutir cuando se refiere a la defensa nacional y cuando al orden público.

El ministro de la Guerra: Cuando se discutan las bases que se refieren al orden público, entonces será el momento de que defiendan esas enmiendas.

El señor Alonso Rodríguez: Señala este proyecto, una buena mañana nos encontraremos todos movilizados por la voluntad del ministro de la Guerra.

El señor Ortiz de Solórzano, en nombre de la Comisión se opone a la enmienda.

El señor Alonso Rodríguez rechaza la votación nominal por 156 votos contra 12.

Se suspende este debate. El ministro de la Gobernación presenta un proyecto de ley.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

Se aprueban los artículos 57, 58, 59 y 60 sin discusión.

El señor Alonso Rodríguez interviene en contra del artículo 59 y pide unas explicaciones sobre ciertas manifestaciones del ministro de Hacienda ante la Comisión.

El presidente del Consejo le contesta diciendo que hizo unas observaciones a la Comisión y que esta había hecho unas modificaciones en el dictamen.

Se aprueba el artículo 61. Se acepta una enmienda del señor Solé de Sojo al artículo 62.

El señor Senyal defiende una enmienda al artículo adicional.

Es desechada la enmienda por 125 votos contra 12.

El señor Alonso Rodríguez interviene en contra del artículo.

Dice que cuanto antes debe resolverse el problema de la Transatlántica.

También se aprueba el segundo artículo adicional.

El señor Senyal defiende una enmienda al tercer artículo adicional y se suspende este debate.

El presidente de la Cámara: Se va a votar el dictamen de la Comisión especial sobre las importaciones de trigo el año 1932.

El señor Barcia interviene para hacer unas manifestaciones ante la Cámara.

Añade que existe una comunicación de la Cámara Agrícola de Córdoba en la que se reconoce la diligencia con que procedió en el ministerio de Agricultura el señor Domingo en relación con el problema triguero.

El señor Suárez de Tangil, monárquico, dice que su minoría presentará una proposición acusatoria, de acuerdo con las conclusiones del dictamen tan pronto termine la votación.

(Entre los señores Barcia, Estévez y Albiñana se produce un diálogo que corta la presidencia.)

El señor Barcia dice al señor Suárez de Tangil que las minorías republicanas desean que se llegue hasta el final en la cuestión objeto del debate.

El presidente hace notar a la Cámara que el artículo 87 del reglamento establece que las votaciones serán por bolas, cuando se trate de juzgar la conducta de un diputado. Cree que en este dictamen no se califica ningún hecho realizado. La votación por bolas se verificará si se presenta la proposición acusatoria anunciada por la minoría de Renovación española, Opina, por tanto, que el dictamen debe ser votado nominalmente.

La Cámara asiente. Realizada la votación, se aprueba el dictamen por 178 votos contra 30.

El señor Marial, de la Esquerda, explica su voto. Considera que el dictamen contiene inexactitudes que la Comisión no ha querido tener en cuenta.

El señor Martín Martín, agrario independiente, también explica su voto. Añade que, aunque en otros aspectos combatió la actuación del señor Domingo en el ministerio de Agricultura, no puede adoptar idéntica actitud en relación con las importaciones de trigo.

El señor Alarcón de la Lastra, lee unas actas notariales para demostrar la certeza de los datos que expuso a la Cámara al discutir el dictamen.

El presidente declara terminada la discusión.

El señor Fábregas, de Unión republicana, solicita que sea votada la elección de vocal parlamentario para el Tribunal de Garantías, para lo cual se precisa «quorum».

Como no hay suficiente número de diputados, el presidente promete que la votación solicitada se verificará mañana.

Se reanuda la interpelación del señor Ventosa sobre la adquisición de divisas extranjeras y la situación de nuestra balanza comercial.

El señor Mangrané se extiende en consideraciones sobre el problema económico de España.

El señor Mangrané defiende la necesidad de una política encaminada a disminuir las importaciones y aumentar las exportaciones.

Considera criminal que no se ponga coto al creciente déficit de nuestra balanza comercial.

El señor Mangrané es interrumpido constantemente.

Dice que la culpa de la situación de España es de la ineptitud de los ministros.

El señor Calvo Sotelo expone diversas cifras correspondientes al déficit de nuestra balanza de pagos en los últimos años y en lo que respecta al año en curso alcanzará al final, como dijo el señor Ventosa, a 300 millones de pesetas oro, es decir, el doble del déficit registrado en 1933.

Analiza otras cifras y dice que en los primeros meses de la República el Centro de contratación de moneda tenía a su disposición 400.000 libras oro, mas un millón de libras por otro concepto distinto. Esto sin tener en cuenta el crédito abierto por la Casa Morgan y que fué anulado por la misma en los primeros meses después de proclamarse la República.

Formula objeciones a las diversas conversiones hechas por el señor Chapaprieta y afirma que de ellas no se derivan beneficios positivos para el país.

Afirma que hasta ahora no se ha conseguido un crédito en el extranjero con la garantía de los bonos oro, lo que evidencia el error sufrido por el ministro de Hacienda.

También considera una equivocación la autorización del señor Chapaprieta para que pudieran ser exportados los valores españoles adquiridos por extranjeros.

No cree como el señor Chapaprieta afirmó el otro día, que estamos ante una perspectiva favorable para nuestra balanza comercial.

No cree que se pueda resolver el problema planteado con la venta de oro.

Estudia la política económica de varias naciones europeas y deduce que la situación es más difícil en aquellas que se obstinan en mantener el patrón oro. Pregunta por qué España se empeña en figurar entre los países partidarios del bloque oro.

El señor Cambó interrumpe: Advierto al señor Calvo Sotelo que está combatiendo la política que siguió en el ministerio de Hacienda.

El señor Calvo Sotelo replica que las circunstancias de ahora son distintas de las de antes.

Recuerda al señor Cambó que sufrió un error de percepción al juzgar los efectos de la caída de la libra oro.

Echa de menos una política económica en España. Dice al jefe del Gobierno que en el orden social hay que dar la sensación de normalidad precisa para que el

crédito nacional no descienda. Añade que el hecho de que un hijo del jefe del Estado sea socialista, es sintomática de un clima intranquilizador que ahuyenta el capital extranjero.

El presidente del Consejo interrumpe al señor Calvo Sotelo, diciendo que no es lícito referirse a personas ajenas al debate.

El señor Calvo Sotelo: Pero es que se puede negar que el hecho citado por mí sea intranquilizador en relación con el clima social de la nación?

Termina dirigiéndose al señor Chapaprieta y duda que pueda resolver los problemas económicos planteados en España actualmente.

El presidente del Consejo dice que, sin perjuicio de contestar mañana al señor Calvo Sotelo, tiene que hacer constar que mientras sea jefe del Gobierno y ministro de Hacienda, desempeñará ambos cargos con toda autoridad.

El señor Calvo Sotelo: No es eso. (La verdad, sabe su señoría cuál es.)

Seguidamente se suspende este debate, que se reanuda en la sesión de hoy.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

ACEITE perfectamente filtrado por moderna Instalación Ultramarinos y Coloniales CORTEZON Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS Para pedidos importantes, indíquese cantidad y se cotizarán precios especiales

—Efectivamente—contestó—yo soy un hombre que pretendo contemporizar todas las tendencias dentro de lo posible.

Confereñcias Chapaprieta y Maura Madrid 21.—A las seis y media de la tarde el jefe del Gobierno salió del salón de sesiones acompañado de don Miguel Maura. El señor Chapaprieta y el jefe del partido conservador se trasladaron al «buffet», donde conversaron durante media hora.

Terminada la entrevista, el presidente del Consejo dijo a los periodistas: «Ya saben ustedes que tengo una antigua amistad con don Miguel Maura, y como hacía mucho tiempo que no hablábamos le he invitado esta tarde a merendar para tener ocasión de conversar con él.»

Hemos hablado, naturalmente, de política, pero de nada concreto, y que esta entrevista no tenía ninguna importancia, lo demuestra el lugar donde la hemos celebrado, a la vista de todos.

El señor Maura no fué más explícito en sus manifestaciones. Dijo únicamente que habían tenido un cambio de impresiones sobre la situación política, y que ésta continuaba siendo la misma que hace unos días.

Seguidamente don Miguel Maura entró en el salón de sesiones, y allí celebró una larga conferencia con don Antonio Lara y con don Augusto Barcia.

Comentarios a las votaciones de ayer en la Cámara Madrid 21 (12 m.).—Para ayer, según es sabido, estaban anunciadas las votaciones de «quorum». La presidencia tanteó varias veces la votación de enmiendas, haciéndose muchos comentarios en derredor de ello, ya que ninguna de las votaciones daba los resultados apetecidos, pues la vez que se consiguió mayor votación, ascendió el número de votantes a favor a 158.

Se comentó mucho que después de aplazarse para el día de hoy las votaciones de «quorum», se votara el dictamen acusatorio contra Marcelino Domingo, y esta vez los diputados votaron con gran animación, hasta el punto de que se lograron 178 votos afirmativos, contra 30 negativos, es decir, más de 200.

Esto demuestra la oposición de la mayoría gubernamental a los proyectos del señor Chapaprieta.

Extremistas detenidos en Bilbao. Los peligros de la ondulación Repercusión de las sanciones contra Italia Tomadura de pelo en serlo Detención de extremistas

Barcelona 21.—La artista de variedades Nuria Bosch ha presentado una denuncia ante el Juzgado contra el dueño de una peluquería, que al hacerla una ondulación la ha quemado el pelo. Cuando después de practicada dicha operación llegó a su casa y se pasó el peine, se la cayó totalmente el pelo. Por este motivo pide una importante indemnización por daños y perjuicios, ya que en estas condiciones no puede trabajar. Termina el escrito pidiendo que, por lo menos, la abone el peluquero el costo de una peluca.

Málaga 21.—Las sanciones han empezado a tener aquí repercusión. Ayer tarde zarparon los vapores italianos «Fan ny», «Brwnne» y «Les tres Maries», a los que se les ha prohibido cargar hierro depositado en el muelle.

Monforte 21 (12 m.).—En la calle de Corredora a la joven de 18 años a Camila Fernández, le cayó encima un cable de alta tensión, desprendido a consecuencia del temporal. La infortunada joven pereció electrocutada.

Ciudad Real 21 (12 m.).—En un mitin organizado por la Casa del Pueblo, el delegado de la autoridad suspendió el mismo, practicando la detención del orador, Ricardo Zabala, que injurió gravemente al Gobierno.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 15.000, el 4.847, Almería, Barcelona, Grado. Con 3.000 los números 37.580, 44.6021, 18.581, 148, 396, 9.824, 36.319, 11.358, 22.644, 24.469, 16.844, 10.235, 21.579, 48.111.

El mundo en la mano... "RECEPTODO" PHILIPS Todas las ondas

Domingo Hospital PARA ESTA TEMPORADA, NO OLVIDE LOS GENEROS DE PUNTO D. H. Jerseys niño, todas las tallas. 2'50 ptas. Jerseys niño, lana fina todas tallas. 4 5 y 6 » Cazadoras niño, todas tallas. 3'00 » Jerseys lana para señora. 5'00 »

Carbones J. PUENTE CAREAGA Santa Clara, 57 Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción) TELEFONOS 1792 Y 2148

MUEBLES Se liquidan todas las existencias ARMARIOS LUNA BISELADA 80 PTAS. ISLA, 21 Esquina a Audiencia

Edición de esta noche

MADRID

Se reúne la minoría radical bajo la presidencia de Lerroux. Manifestaciones del ministro de la Gobernación.

Un acto de los Padres de Familia

Madrid 21 (4 t).—Organizado por la Federación Católica de Padres de Familia, se celebrará el próximo día 25 un acto de propaganda en el que intervendrán los señores Villar y Granados y los diputados señores Bohigas, Fuentes Pila, Romualdo de Toledo y algún otro.

Periódico multado

Madrid 21 (4 t).—El gobernador civil señor Morata, ha impuesto una multa de quinientas pesetas al periódico «Ya» por haber publicado unas fotografías sin pasárselas por la censura.

¿Que hay sobre una comida en honor del general Pavía?

Madrid 21 (4 t).—El señor Lara ha visitado el presidente de las Cortes para anunciarle el propósito de dirigir a los ministros de la Gobernación y Guerra una pregunta sobre una comida recientemente celebrada en honor del general Pavía.

Se reúne la minoría radical

Madrid 21 (4 t).—La minoría parlamentaria del partido radical estuvo reunida, bajo la presidencia del señor Lerroux, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. A la salida, el señor Lerroux manifestó lo siguiente: La minoría ha tenido conocimiento de la propuesta que la Comisión reorganizadora del partido ha traído a debate y después de oír amplias opiniones, yo hice el resumen de la propuesta sometida a ligeras modificaciones, pero ninguna esencial, siendo aprobada con la única abstención del señor Pérez Madrigal.

Puse a discusión, agregó, lo referente a la reforma electoral, según ofrecí al jefe del Gobierno en la reunión que celebramos el otro día en el ministerio de la Guerra. La minoría ratificando acuerdos anteriores, ha decidido sostener el criterio del voto restringido o sea el mayoritario. También ha acordado que se incluya en la reforma el voto acumulado para determinado número de personas, es decir, la lista nominal.

Por último, siguió diciendo don Alejandro, di cuenta de mi visión y criterio sobre el momento político y la minoría acordó que en el caso de que el jefe del Gobierno plantee la cuestión de confianza le prestará sus votos, procurando concurrir el mayor número posible de diputados radicales.

La reunión ha terminado, y aun que no la han visto ustedes, lo han oído, dentro de la mayor armonía, y he merecido yo un unánime aplauso de afecto de mis correligionarios.

Seguidamente el señor Rey Mora leyó a los periodistas el dictamen aprobado por unanimidad en la reunión, que dice lo siguiente: «La comisión nombrada por la minoría radical para reorganizar el partido, por unanimidad ha acordado: Primero. Habida cuenta de la necesidad, reconocida por la minoría, de reorganizar el partido, y teniendo como base el acuerdo y la votación recaídos en la reunión última de los parlamentarios radicales, la Comisión propuso a la minoría los siguientes acuerdos: a) Declarar disueltos los organismos directivos del partido radical en Cataluña, b) Tomar igual medida con la organización de Madrid.

Segundo. Con objeto de cumplir lo dicho en el apartado anterior, la comisión se propone ponerse en contacto con las organizaciones mencionadas en dicho párrafo, al objeto de designar las

comisiones reorganizadoras que dirijan y prosigan los trabajos, necesarios al efecto, con objeto de que al finalizar aquellas su labor designen los organismos y directivos.

Tercero. Adoptar idéntica nomenclatura y en consecuencia proceder al nombramiento de comisiones reorganizadoras en las provincias que carezcan de representación parlamentaria y en aquellas otras que por su estado necesiten de dichas medidas.

Cuarto.—La comisión se ha visto fortalecida en esta orientación con el voto de la minoría, para continuar sus trabajos con la rapidez y eficacia que las circunstancias exigen, y la orientación política indicada por el jefe del partido en el sentido de mantener el bloque gubernamental mientras constituya un instrumento de gobierno que salvaguarde las esencias democráticas de la República, como expresión de una política centro que responda a las necesidades del país.»

De Guerra

Madrid 21 (4 t).—El señor Gil Robles permaneció hasta las doce de la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra. A esa hora se trasladó al domicilio de Acción Popular, donde presidió la reunión que celebró la minoría parlamentaria de dicho partido.

A las dos y media, el ministro de la Guerra regresó al Palacio de Buenavista.

La Comisión de Agricultura

Madrid 21 (4 t).—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura. Al terminar la reunión el presidente de la misma, don Mateo Azpeitia, manifestó a los periodistas que había quedado definitivamente ultimada la redacción del proyecto de ley referente al cultivo de la remolacha y que por la tarde quedaría aprobado en el salón de sesiones.

Entrega de cartas credenciales

Madrid 21 (4 t).—A las doce de la mañana se ha verificado en el Palacio Nacional la entrega de cartas credenciales del nuevo ministro de la República de Colombia don Carlos Uribe, con el ceremonial acostumbrado.

Audiencia de S. E.

Madrid 21 (4 t).—Esta mañana cumplimentó a S. E. el delegado de España en la Sociedad de Naciones don Salvador Madariaga.

Manifestaciones del jefe de Gobierno

Madrid 21 (6 t).—El señor Chapaprieta, hablando con los periodistas, les manifestó que esperaba tener esta tarde «quórum».

Anunció que el plan parlamentario será la discusión del problema del cambio y proyecto de ley de utilidades, que espera no tendrá oposición. Mañana se pondrán a discusión las leyes fiscales, creyendo que la ley del timbre quedará aprobada en dos sesiones.

Luego, seguirá la discusión referente a derechos reales y conversión de la Deuda y seguidamente, los presupuestos. El artículo primero del proyecto de derechos reales, motivará el martes una votación—dijo—que servirá para orientarme. Creo que todo irá bien. El artículo segundo, lo ha retirado la Comisión para acoplar enmiendas adoptadas.

Un periodista le dijo que el proyecto de utilidades lesiona los intereses modestos y contestó: Si yo tuviera detrás trescientos diputados, no pasaría nada. La labor del ministro de Hacienda es siempre difícil, agregó.

Respecto al problema del cambio, afirmó que se deben tener en cuenta las circunstancias exteriores e in-

teriores, y los imponderables. Por eso es imposible la solución completa. Siguió diciendo el señor Chapaprieta que le complace escuchar a las autoridades en la materia, como el día de ayer al señor Calvo Sotelo, esperando el discurso que hoy pronuncie el señor Cambó.

Refiriéndose a la reunión de la minoría radical, el jefe del Gobierno opinaba que cualquiera que sean sus acuerdos, tendrán gran importancia y la natural repercusión en la política. Terminó diciendo que el proyecto relacionado con la balanza mercantil se discutirá alternando con los presupuestos. Este proyecto equivaldrá a una ley de autorizaciones.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 21 (6 t).—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba, con las tribunas casi vacías y en los escaños, menos de doce diputados.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueba el proyecto concediendo la cruz del Mérito naval, a don Pablo Roldán.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Iglesias modificando el artículo 56 de la ley de enjuiciamiento civil.

Se aprueba la ley de azúcares, dándose lectura a los artículos redactados nuevamente de esta ley lo que dura más de un cuarto de hora. (La Cámara se encuentra en estos momentos desanimadísima.)

Se aprueba definitivamente la mencionada ley. Se reanuda la discusión del proyecto de ley relativo a las comunicaciones marítimas. (Segue la sesión.)

La minoría de Acción Popular

Madrid 21 (6 t).—Se ha reunido la minoría Popular Agraria bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Se dió cuenta de los trabajos realizados por la Comisión de reforma constitucional, cambiándose impresiones sobre la ley electoral.

Se convino en reunirse nuevamente la semana próxima.

El ministro de la Gobernación en el Congreso

Madrid 21 (6 t).—El ministro de la Gobernación, al llegar al Congreso fué interrogado por los periodistas si se plantearía hoy el debate sobre el banquete que celebraron días pasados los «Amigos de Pavía».

El señor De Pablo contestó: Vengo documentado, pero lo considero una majadería, pues fué un acto inocuo, sin atacar a nada ni a nadie, y eso es verdaderamente infantil.

Se anunció haberse firmado un convenio con la ENESA.

Cerveza Damm

Confitería Lastra

Mañana a las siete y media y diez y media. A petición del público, últimas y definitivas proyecciones de la monumental obra

La Pimpinela Escarlata

hablada totalmente en ESPAÑOL.

EL SABADO: Único día de actuación: del espectáculo Internacional BABY ATRACCION. Con la genial maquetista de 11 años, asombro de todos los públicos

PILARIN LLORA

Y sus MARINOS MUSICALES, ORQUESTA TRANSOCEANIT SIMPHONIC.

Elenco artístico: JACK DILTON

Famoso bailarín

HARRI BRON

Cantor exótico

TRIO ALMA DE ARAGON

Con sus notabilísimos cantos de jota

ANGELITA FERT

Excelsa y famosa bailarina procedente de los mejores teatros del mundo

TRIANA

El más extraordinario bailarín.

E. ESPINOSA

Extraordinario solista

Y la ESTRELLA DE las ESTRELLAS, la única

PILARIN LLORA

Que hace su tournée de despedida para marchar a Alemania contratado por la UFA.

El éxito de la temporada en los Teatros FONTALBA de Madrid.

PRONTO: Un ESTRENO excepcional y de enorme éxito en Madrid.

Julietta compra un hijo

Basada en la comedia de MARTINEZ SIERRA y HONORIO MAURA por

Catalina Bárcena

Muy pronto: Las dos obras cumbres de la cinematografía ESPAÑOLA, de éxito unánime en Madrid.

«Es mi hombre» y «Madre alegría»

Octava semana de glorioso éxito.

PROVINCIAS

Ante el paro obrero existente

Ciudad Real 21 (6 t).—Ante la extensión que ha alcanzado en esta provincia el paro obrero, se ha celebrado una importante asamblea de las fuerzas productoras para intensificar la labor cerca del Gobierno y emprender rápidamente algunas obras.

Del pueblo de Hórtzuela acudió a pie una comisión compuesta por cien vecinos y capitaneada por las autoridades, la cual visitó al gobernador, que informado de lo que ocurría, les puso a su disposición automóviles para regresar, prometiéndoles que haría activas gestiones para librarles de la situación por que atravesaban.

EXTRANJERO

Noticias del conflicto italo-etíope

El Negus llega a Harrar

Harrar 21 (6 t).—El Negus llegó ayer a esta ciudad en un «Ford», seguido de dos camiones automóviles. Visitó la tumba de sus padres y luego recorrió los hospitales, visitando a los heridos de Ogdan, a los que alentó y felicitó por ser buenos etíopes.

En el Palacio del duque de Harrar conferenció con los generales. Seguidamente, recibió a varias comisiones de soldados procedentes de diversos lugares del país que le besaron el pie.

El emperador vestía de uniforme caki. El Negus dirigió una alocución a los soldados, exhortándoles a prepararse para un próximo ataque que tendrá lugar en Gígiga y que será decisivo para Etiopía.

Noche miércoles, el Negus marchó en automóvil hasta Dire Dava, siguiendo su viaje en avión hasta Addis Abeba.

En el campo de aviación le esperaban la emperatriz, los príncipes y los oficiales del Ejército.

El emperador se dirigió a Palacio más tarde.

Durante el viaje, le escoltaron dos aviones, temerosos de que los aparatos de caza italianos pudieran atacar al Negus.

Próximo licenciamiento

Roma 21 (6 t).—El Gobierno ha decidido licenciar en el período de noventa días a cien mil soldados de la metrópoli.

Los soldados regresarán a trabajar en sus granjas para ayudar a la nación a soportar las sanciones.

La medida ahorrará diariamente un millón de liras y serán licenciados preferentemente los cabezas de familia.

Nuevos desórdenes en Egipto

El Cairo 21 (6 t).—Se han registrado tumultos con motivo de obligar las gentes al cierre de los comercios habiendo practicado la Policía varias detenciones.

En los alrededores del Teatro de la Opera la Policía disolvió una manifestación, disparando con perdigonos. Hay varios heridos.

El populacho apedrea los esca-

parates, autobuses, y tranvías, y las farolas de alumbrado público.

Ochocientos kilómetros de frente

Londres 21 (4 t).—El mayor general J. Fuller, que se encuentra en Asmara, ha teleografiado al «Daily Mail», que el reciente avance de las fuerzas italianas en la región de Makallé no será, probablemente, seguido de otro avance hasta que las comunicaciones hayan sido establecidas de un modo suficiente para permitir a los camiones que circulen por las carreteras construídas, llevando provisiones y municiones a las tropas.

Cuanto más penetren hacia el Sur las fuerzas italianas, más lentamente han de progresar, y como el actual aplazamiento de las operaciones será, probablemente, de bastante larga duración, es interesante pasar revista a la situación alcanzada hasta el momento actual por los italianos. El frente italiano mide más de 480 kilómetros, calculando sobre el mapa pero sobre el terreno se le puede calcular en 750 a 800 kilómetros.

El frente es, por consiguiente, inmenso, siendo casi tan largo como el frente oriental en la guerra mundial. Sin embargo, en esta gran guerra los sectores situados detrás del frente eran muy fácilmente alcanzables. Aquí, muchos de ellos no pueden apenas ir a verse, no sólo a causa de la naturaleza húmeda del suelo en las selvas, sino también por la presencia de la mosca tse-tse.

En parte de su curso, por ejemplo, el río Taccazé es ancho y sujeto a inundaciones, por lo que es sector casi impracticable; mientras que en otro sitio corre el río sobre una gran distancia en el fondo de un desfiladero estrecho, sobre el que es casi imposible tener un puente.

Aun si se pudiera colocar un puente en dicho lugar, el país es tan montañoso que impide el paso a todo lo que se parezca a un ejército algo importante; existen picos que alcanzan 2.800 metros. Sin embargo, la extensión del frente y las dificultades del terreno no deben hacer creer que los italianos lo dominan debilmente. En el momento actual es todo lo contrario. Existen grandes concentraciones de tropas en todos los puntos estratégicos. Pero, como los italianos penetran cada vez mas profundamente en el país el frente se alargará cada día mas y más hombres serán necesarios para defenderle de un modo adecuado.

El príncipe de Piemonte transforma unos prados en campos de trigo

Turin 21 (4 t).—El Príncipe del Piemonte ha asistido a la transformación de los prados del castillo real de Racconigi en campos de trigo para aumentar la producción y hacer frente a las sanciones.

El mismo dobló el grano de trigo y además ha licenciado casi todos sus automóviles y ha ordenado el ahorro de lámparas en su palacio.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

E número del jueves

CONCURSOS.

Se anuncia concurso para proveer una vacante de secretario de causas del Juzgado permanente de Sevilla, correspondiente a subteniente del Arma de Infantería.

CRUCES Y CONDECORACIONES

Se concede cruz pensionada con 600 pesetas al teniente retirado de Infantería don Gabino del Val-Zumel.

Idem cruz sin pensión al capitán activo de idem don Eugenio López Echave, del regimiento de Infantería San Marcial número 30.

Idem al teniente retirado de idem don Ramón Alvarez Astray, de la sexta división.

PLANTILLAS.

Declarada a extinguir la escala de reserva de Sanidad militar, se fija la plantilla que ha de servir de base para la extinción de la mencionada escala, en cuatro comandantes, treinta y cuatro capitanes y treinta y dos tenientes que serán distribuidos en los Cuerpos, dependencias y organismos del Ejército en la forma que aconsejan las necesidades del servicio.

CARABINEROS.

Son alta en el Instituto de Carabineros, entre otros, para el primer grupo, Ramón Basanta Amores, carabiniere licenciado, afecto a la sexta Comandancia de Intendencia y destinado a la quinta (Balears).

Idem en el segundo grupo, Félix Rocha Martínez, soldado del regimiento Infantería San Marcial, número 30 a la décima (Algeciras).

Idem en el tercer grupo, sargento para la reserva, del regimiento de Caballería Española, número 4, a la décima (Algeciras).

Jesús Soberbiola Ramírez, soldado de la Sección de desfiles de la sexta división orgánica, a la décima (Algeciras).



"El estómago es el manantial de alegría de la vida" Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DIA 20, DIA 21. Lists various government bonds and their values.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Table listing various military and financial items, including bonds and interest rates.

ESTUFAS A PETROLEO



Sanatorio Quirúrgico (Nuestra Señora de la Piedad) Quintanilla de las Torres (Valencia). Advertisement for a hospital with modern medical facilities.

AVENIDA - Advertisement for a theatrical performance featuring Pilarin Llorra and other artists.

Advertisement for a petroleum stove, highlighting its benefits like being smokeless and odorless.

Boletín Oficial

Boletín Oficial. Circular de Higiene y Sanidad Veterinarias, declarando oficialmente la existencia de peste aviar en los términos de Rodilla y Villaviado.

Tribunales

Señalamientos para el día 22: Causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre lesiones, seguida contra Sebastián Orea Hortigüela.

Guía Profesional

CLINICA DENTAL Manuel Alonso. Especialista en enfermedades del aparato digestivo. RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS.

Manuel Alonso. Especialista en enfermedades del aparato digestivo. RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS. Vitoria, 28 - Burgos.

Los mercados

COVARRUBIAS. 19 Noviembre 1955. Cereales. Entrada de todo grano, 180 fanegas. Trigo a 72 reales fanega.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas...

Atención. No olvide que desde el 17 del corriente, puede hacerse sus trámites para carnet por 0'50 fotos en Carnicerías, 2, portal «Foto Cine».

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes. Seguros de valores. Seguros de daños causados por moles, robo y pillaje.

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antivenéreo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS.

Moisés Arroyo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24. TELEFONO, 1856.

F. Urraca. OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: de 11 a 12 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES.

F. Vadillo Brás. PARTOS Y MATRIZ. DIATERMIA. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. TELEFONO 1969.

C. Arangüena García - Inés. (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel. Libertad 5.-Teléfono, 1384.

José Carazo Calleja. del Instituto Rubio. PARTOS Y GINECOLOGIA. DIATERMIA. Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 6.

VILLADIEGO. 18-XI-55. Cereales. Centeno, a 55 reales fanega. Cebada a 44.

Ganados. Ovejas con cría de 50 a 70 pesetas. Ovejas viejas de 52 a 45. Borregos, a 45 y 50.

LERMA. 20-XI-955. Entrada de todo grano, 700 fanegas. Trigo, precio tasa.

OPOSICIONES PARA MEDICOS PARA MEDICOS

Convocadas 178 plazas de médicos de asistencia pública. Para programa «Contestaciones» y preparación, diríjase al «INSTITUTO REUS».

CRISTALERIAS COMPLETAS



Carbones San Rafael. de PILAR ORTA GARCIA. Teléfono, 1-8-1-6.- Burgos.

Electricidad General. Antonio Vega Arce. Reparación de aparatos eléctricos. Reparación de la clase de maquinaria eléctrica y de aparatos y dinamómetros de automóvil.

Claudio Angulo. Carretera de Madrid, 5. Construyamos toda clase de muebles y su frasco toda clase de carpintería. Aserrado particular.

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo.

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD. Combate eficazmente: Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura.

La mitad de su vida. La pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con...

Muebles NIETO. Calle de la Moneda, 9 y 18. que puede admirar y elegir en los grandes Almacenes y Exposición.

REUMATICOS ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEI DE VENTA EN FARMACIAS

Fuera canas. Brillantina India. Único artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo.

HERNIADOS ¿Queréis curaros de vuestras hernias? Lo tenéis a vuestro alcance gracias al tratamiento del Dr. DANON.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE Carabaña. Jabón de Sales de Carabaña.

Carabaña. Jabón de Sales de Carabaña. DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

LOS HABANOS «La Eminencia» SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES.

Anuncios económicos

Ventas. Buena ocasión: Compro todo objeto que tenga oro, pago altos precios; y monedas pago todas la misma proporción que correspondan.

Se desea carbonear un monte en Busto de Bureba. Informes: Mauricio Arnáiz, en dicho pueblo.

Colocaciones. Necesito oficial sastre que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º. Bahona.

Pérdida cartilla militar con cierta cantidad de dinero y varios documentos, desde Garage Moderno a Lain Calvo.

Se necesita una aprendiz o medio oficial de sastrero. Hospital de los Ciegos, 9, entresuelo.

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías.

Observación del Instituto Provincial del día 21		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la mañana, 682,7	Máxima a la sombra, 8,8	A las seis de la mañana, SO
A las seis de la tarde, 688,9	Mínima a la sombra, 0,2	A las seis de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 9,0

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico **JESUS DE GRADO** Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ríñon flotante, deseculo de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS
Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

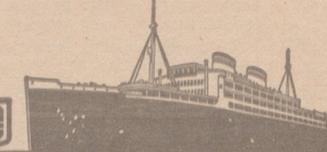
Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Vestidos, batas, kimonos de bañistas, percales o trovalescos, de 7, 8, 9, 10, 12 y 14 ptes



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Cuba y México

Motonave ORINOCO, el 3 de Diciembre
De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave CARIBIA, el 13 de diciembre

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27-Tel. 13-10 SANTANDER

Para pasaje de cámara, diríjase a Manuel Payno Mendicovague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos. Latuchos de un kilo medio (450 gramos) y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos. Todo por un solo precio. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 13 - BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y al Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros.

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belnante, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Luaces Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 90 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con amueblamiento interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

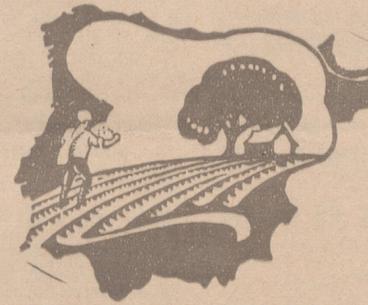
Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO** 20/21% de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecho



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdéis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios, entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios
DELEGACION EN BURGOS:
Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos
Teléfono, 1805 BURGOS - Santander, 12

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
MUERTO DEL REY, 4 y B.—BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"
Pólvoras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO

Supertofosfos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvicultura.

DIRECCION Rostal: Apartado, 157. Telegráfica: GERANCO. Telefónica: _____

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1365/66) PESETAS 1,20
A. S. Puclikin: «La novatca y otros cuentos», (1367) PESETAS 0,60
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70) PESETAS 1,80
Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74) PESETAS 2,40
Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77) PESETAS 1,80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO Cajas de caudales «Matth's Gruber»

Folleto de EL CASTELLANO (48)

Las ruinas de mi convento

por F. PATXOT

por un loco. Dígolo porque el buen Antonio, el vigía de San Telmo, me preguntó por tí, y me dijo que qué tenías ayer, pues te oyó exclamar que eras el más desgraciado de los hombres. Yo me eché a reír, y le dije que no extrañase tus soliloquios porque componías versos.

Esto has ganado; ya eres poeta. Pero, o por Dios, no vuelvas a exclamarte de ese modo. Haz lo que yo: pon tus admiraciones por escrito, y no las leas después si no quieres reírte de tí mismo. Mándamelas, que yo lo haré por tí.

La luz se extingue por grados; ya la mano y el papel se quedan a oscuras; esto lo escribo a tientas, y mañana verá si realmente he formado letras o rúbricas. Adiós, hermano mío; en donde quiera que en este momento te encuentres, allá te envío la expresión del más puro cariño de que es capaz mi alma. Mantente bueno y no hagas locuras.

Adela.

CAPITULO XXXI

Adela a Manuel

Viernes 13, a las dos de la tarde.

Hermano mío: Yo me encuentro en una turbación tal que ni acierto a tomar la pluma, ni sé qué hacer de ella. Quisiera hablarte de muchas cosas a un tiempo, pero las unas me hacen echar en olvido a las otras. También volví esta mañana fu tí, o por me-

por decir ha vuelto muchas veces. La primera vez estaba más tranquilo, por que aún no se sabía nada de lo que después se ha sabido; se pasó por el jardín con mi padre, y entre las pocas cosas que le oí decir fu una de ellas que todavía conservaba en no sé qué casa todo cuanto sacó del patrimonio de su padre, cuyos réditos destinaba para los pobres, y añadió que había resuelto hacerle a tí, hermano mío, donación de todo, con tal que mi padre consintiese en que tú y yo no nos separásemos más. ¿Esto lo entiendes tú? Pues yo tampoco.

Después, esta era la segunda cosa que debía contarte, después entró en mi cuarto nuestra criada, y me entregó un papel abierto que dijo habérselo entregado mi novio. Así lo dijo ella. Yo le tomé y le leí creyendo que en él me manifestaría su sorpresa por mi franqueza de ayer, y me quedé con la boca abierta leyendo lo que sigue: «Bella Adela: He pensado que lo del matrimonio lo pensemos mejor. Y para no dar que decir a nadie, diré a todos que antes de efectuarle he de hacer mi último viaje para poner en orden mis negocios. Queda a mi cargo hacer que el viaje dure el tiempo necesario. Sin las explicaciones de ayer, de seguro nos íbamos los dos a pique: la una por sumisa y el otro por coufiado. Quedo agradecido siempre, Anselmo.» Esto ya se entiende un poco más, y te aseguro que al leerlo respiré más fácilmente. Dios sabe lo que puede durar un viaje, y más haciéndose con intención de que dure.

Pero, Manuel querido, ninguna alegría viene sin su acompañamiento de tristezas. A eso de las diez han venido vecinos y conocidos, y tu tío otra vez, y el piloto también, y todos hablaban con mi padre, y afirmaban que eran quintos, que se sabía de positivo, por el correo y por propios que habían llegado. Y mi padre andaba fuera de sí, y dió dinero y una carta, y dijo muchas cosas a un hombre que al momento se marchó. Yo estaba azorada y no sabía qué pensar de todo esto, por que no acababa de entenderles bien, y no quería meterme entre tanta gente. Después vino uno que habló más alto, diciendo que todos los pasajeros habían vuelto. ¡Loado sea Dios! exclamó mi padre. Pero en el mismo instante entró otro, y dijo que en efecto todos habían vuelto, menos tú, Manuel. Entonces todos se quedaron consternados.

Mi madre llegó adonde yo estaba y se sentó en un rincón. Yo le pregunté qué era todo aquello que oía y no entendía, y supí de ella la verdad.

¿Cinientos muertos en un día? Manuel, tú no harás la locura de meterme en donde muere tanta gente; esto sería querer tentar a Dios. El hombre a quien mi padre dió dinero y una carta es un propio; pero tu tío cree que volverá sin tí. ¿Cómo es que los demás han vuelto y tú no? Así que recibas esta carta vuelvete, que ahora ya lo sabes todo, y si no lo hicieras me darías un pesar grande.

Ya ves que tu excelente tío nos quiere mucho a los dos, pues desea que no nos separemos. ¿No era esto lo que tú deseabas? ¿no me dijiste que estos lugares y los valles de estos contornos, las ermitas a donde íbamos y los paseos solitarios que frecuentabas eran tan gratos para tí? Ya no te impide nadie el volver a ellos; todo podrás recorrerlo a tu gusto, y aun creo que me harás agradable a mí misma las orillas del mar, de las cuales sólo saco una gran pesadez de cabeza.

No, por más que digan creo que es imposible que hayas entrado en esa ciudad. Mi madre dice que apuesta a que el propio te encontrará dormido en alguna posada. Tu tío meneaba la cabeza tristemente, y mi padre calla, y yo creo que sufre mucho. Yo no puedo escribir más. Adiós.

Adela.

CAPITULO XXXII

Adela a Manuel.

Viernes 13, a las diez de la noche.

Querido hermano mío: Conozco que te quiero más de lo que pensaba. Si pudiese estar a tu lado yo te cuidaría mucho, y aunque enfermases, no lo quisiera Dios, mis cuidados podrían aliviarte. Pero lejos, tan lejos de mí, y rodeado de tantas desgracias, ¿qué estarás haciendo, di, pobre amigo mío? ¿No has conocido que era una necesidad para tí el tenerme a tu lado para que yo apartase de tu alma el velo de la melancolía, que tantas veces te cubre enteramente? Yo al fin hubiera logrado arrancarte, y te hubiera hecho amar la luz del día que tanto nos embelesa si lo miramos con contento. ¿Qué halago confusión pueden tener para tí la noche ni las sombras, cuando sabes que tienes una hermana que te quiere tanto? Para mí, si tú no existieses, entonces sí que la luz del sol me parecería demasiado viva y centelleante; entonces desearía permanecer oculta en donde pudiese a mis solas pensar en tí o llorar. En este momento lloro, amigo mío, yo quisiera llorar: con todas las lagrimas que tengo.

Edición
Año XX
B
JUEVES 21
la
de escuela
ría es el
ento de
ación
hora.
esta as
de hiperb
por una
istencia c
siempre
mana de
el hecho
que pugn
ología de
asegurado
conqui
escuela.
se expli
nra patria
la herencia
so social,
astucia m
de las au
nciamos al
te católico
a aislar e
ción públi
nca católi
de las es
leyes dra
alzanzan
is irán ca
sus manos
lidad.
esta nec
enseñanza
hasta las
de la soci
o an aqu
dos que p
mentos de
parecía
ncia y ha
lo concern
es el
Anarquía
ma. Hast
n de la
en la ór
cotizaci
... El
los sindi
Solidari
resó reg
olona el
mparear la
Moder
al mecen
medic
llamar y
creció a
I.L.I.
esto un
arios tro
d edór
tar en es
sistema
la apatia
es les co
saldrá r
capaces d
mismo Be
chomos u
de ellos
escuela es
los barr
ma. Tarr
mao vedado
lital, es ta
mos entr
gan todo e
oyro. La c
escuela a
significan
eres desco
ad de cari
los, patron
tas chorre
de hono
as: Ferr
La enseña
rey secunda
rmar homi
ciudad, sin
entero, P
blacion de
comentar
a todas su
rículo sob
el hombre
as: «La co
Polkín; la
de Mal
ometría, P
aulian, en
perillar al
nario sus i
s rnoras
era un ind
anza de su
la mora